



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

CAEV
Comisión del Agua del
Estado de Veracruz
Sumamos
Juntos

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE FACTIBILIDAD PARA USO COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE SERVICIOS

- 1.- Solicitud de factibilidad, en escrito libre dirigido al Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, indicando tipo de uso, nombre completo del solicitante, ubicación de la propiedad, número de empleados, número de baños, área de estacionamiento, superficie de áreas verdes con riego, número de asistentes en caso de aplicar, teléfono y correo electrónico de contacto.
- 2.- Escritura de la propiedad o predial.
- 3.- Croquis de localización.
- 4.- Plano arquitectónico o croquis con medidas de distribución del inmueble.
- 5.- Datos fiscales, en caso de requerir factura.
- 6.- Identificación oficial vigente del propietario y en su caso del arrendatario.
- 7.- En caso de ser arrendado el inmueble, será necesario el contrato.
- 8.- Acta constitutiva de la empresa.

NOTA: Los requisitos para su trámite los puede entregar de las siguientes formas:

- Vía correo electrónico al email: factaecaev@gmail.com.
- Oficina de Aguas Estatales y Factibilidades, ubicadas en avenida Ferrocarril Interoceánico No. 22, colonia Laureles, CP. 91130, Xalapa, Veracruz.
- Oficinas Operadoras de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.